

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUACAMAYO TOURS
CIA. LTDA.**

En la ciudad de BAHIA DE CARAQUEZ, a los 17 días del mes de Enero del 2019, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía **GUACAMAYO TOURS CIA.LTDA.**, situada en el barrio EL PARAISO calle RIO AMAZONAS No-101 y GARCIA MORENO Diagonal a la cancha sintética la bombonera , se reúne la junta General de Accionistas de la compañía **GUACAMAYO TOURS CIA.LTDA** , con la concurrencia de los accionista, **NICOLA RUTH MEARS** con el 50% de acciones, **MONICA ELIZABETH PROAÑO ALVARADO**, con un 1% de acciones y, **CARLOS DARIO PROAÑO LEROUX** con el 49% de acciones, en su calidad de representante legal, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil.

Preside la sesión el Sr. **CARLOS DARIO PROAÑO LEROUX**, como Accionistas mayoritario, quien dispone inmediatamente que actúe como secretaria de la junta la Srta. **MONICA ELIZABETH PROAÑO ALVARADO**.

El accionista que representa el 50% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en junta General de accionista, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

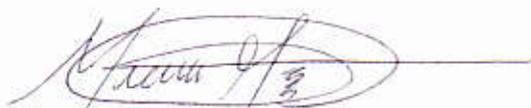
- 1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Nombrar al comisario de la compañía **GUACAMAYO TOURS CIA.LTDA.** para el siguiente período.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

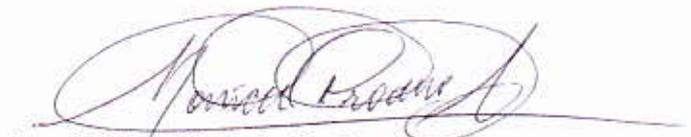
Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **Primer punto del orden del día**. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el **segundo punto del orden del día**. La junta general por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario al Sr. Juan Chele Pincay.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia la presidenta de la junta y la Srta. Secretaria que certifica.



Sr. Carlos Dario Proaño Leroux
Presidente de la junta de accionista



Srta. Mónica Elizabeth Proaño Alvarado
Secretaria de la junta